



SAN LUIS, 7 de septiembre de 2023

VISTO:

El EXPE-6406/2023. Coordinación Área N° 6 "Metodológica", Departamento de Educación y Formación Docente, solicita llamado a Concurso, público y abierto, de UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, con carácter Suplente, destinado a la asignatura "Seminario de Investigación", para la Licenciatura en Educación Inicial; y

CONSIDERANDO:

Que el Área N° 6 "Metodológica" solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Suplente. Temas relativos a "Seminario de Investigación", para la Licenciatura en Educación Inicial, con extensión a "Investigación Educativa", para el Profesorado en Biología y "Taller de Investigación Educativa y Práctica Docente", de la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial.

Que la cobertura de la vacante debe realizarse de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023.

Que a fs 52, el Consejo Departamental procede a elevar la nómina de profesores que conformarán el Tribunal Evaluador. Que la difusión de la convocatoria a Inscripción de Aspirantes, deberá realizarse de acuerdo al Artículo 17° de la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023, durante CINCO (5) días, utilizando los medios de difusión que la Facultad disponga.

Que a fs 58, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.



Facultad de Ciencias Humanas

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Suplente. Temas relativos a "Seminario de Investigación", para la Licenciatura en Educación Inicial, con extensión a “Investigación Educativa” para el Profesorado en Biología y “Taller de Investigación Educativa y Práctica Docente”, de la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial.

ARTÍCULO 2º.- Difundir durante CINCO (5) días hábiles, desde el día LUNES 11 DE SEPTIEMBRE hasta el día VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, la presente convocatoria a Inscripción de Aspirantes utilizando para ello los medios internos de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Declarar abierta la inscripción por el término de TRES (3) días hábiles universitarios, desde el LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (18-9-2023) hasta el día MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (20-9-2023), de 8:30 a 12:00 hs., por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 4º.- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso:

TITULARES: PROF. Gabriela LUCIANO

PROF. Iris RESSIA



Facultad de Ciencias Humanas

PROF. Beatriz DE DIOS

SUPLENTES: PROF. Jaqueline NORIEGA

PROF. Emilio SEVESO

PROF. Nora FIEZZI

ARTÍCULO 5º.- Los aspirantes deberán presentar una nota dirigida a la Sra. Decana solicitando la inscripción al registro y acompañado por un Currículum Vitae (CV) firmado. El Currículum Vitae deberá confeccionarse siguiendo los lineamientos que se establecen en el Anexo I de la Ordenanza Consejo Superior 13/2023. Los aspirantes deberán fijar en el Currículum Vitae, su domicilio legal electrónico (e-mail de uso habitual para poder ser notificados por esa vía). Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

HAP

OJG

TCP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana- Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas